

REVISTA DEL CIRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Bandos, núm. 1.

PUBLICACION SEMANAL

PRECIO DE SUSCRICION:—Para los que no sean socios cinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

INTERESANTE.

Volvemos á recordar á nuestros apreciables consócios, que el Domingo próximo, dia 23, á las once y media de la mañana y en el aula núm. 7 de esta Universidad, tendrá lugar la Junta general, y de nuevo les suplicamos asistan puntualmente, por ser varios é importantes los asuntos que han de tratarse.

EXHIBICION DE PRODUCTOS. (1)

(CONTINUACION.)

La influencia de las razas es tan decisiva, que, respecto al ganado de cerda, hállase perfectamente demostrado que unas necesitan doble cantidad de comida que otras para producir la misma cantidad de tocino, y en cuanto al vacuno la experiencia demuestra que la diferencia entre una raza antigua y otra perfeccionada consiste en un cuarto, es decir, que los animales perfeccionados dan cuatro kilogramos de carne, en pago de una cantidad de comida, por la cual los animales de razas indígenas no darían mas que tres segun los antecedentes publicados por la «Sociedad agrícola de la Flandes oriental.»

Como consecuencia del fomento de la ganadería se presenta el interesante problema de las industrias derivadas de la misma, que constituyen un poderoso recurso en las explotaciones agrícolas.

Una de las que en primer término pueden establecerse en este distrito, es la elaboracion de la manteca de vacas. Sin aumentar el número de las que hoy se crían en el partido, y mucho mejor cuando la ganadería alcance mayor prosperidad, la fabricacion de manteca está perfectamente indicada por la calidad y cantidad del producto, que no tiene hoy útil aplicacion por la falta de consumo de la leche, la dificultad del transporte para conservarla en buenas condiciones y otras circunstancias que no se ignoran en el país.

Y lo propio debe intentarse con la elaboracion de quesos, á fin de acreditar los de esta provincia y estender su comercio fuera de ella

Si Ledesma aspira, como es natural, á dar nuevo impulso á su riqueza, es indispensable comience por establecer industrias que tengan por objeto la trasformacion de los productos animales, toda vez que son los más abundantes y de que puede esperar algun provecho en sus relaciones económicas con la produccion vegetal, sujeta siempre á las condiciones del suelo y clima de la localidad.

(1) Véase el número anterior.

Propietarios de grande iniciativa tiene el partido, y estos son los mas indicados para emprender la serie de mejoras que ligeramente apuntamos.

Don Claudio Alba ha practicado plantaciones de moreras con el fin, á lo que parece, de establecer en una de sus fincas la cria del gusano de la seda, y en el año actual ha ensayado una incubadora artificial.

La industria moderna, que tantas maravillas realiza, ha conseguido, con la aplicacion de leyes físicas y el conocimiento de principios fisiológicos, resolver un problema planteado ya por los egipcios de la antigüedad: la incubacion artificial.

Las casas de labor pueden contar con un auxiliar de su riqueza y un medio para aprovechar residuos que en la actualidad no tienen aplicacion, y comprendiéndolo así el ilustrado propietario Sr. Alba, que manifiesta loable interés por las cosas del campo, ha adquirido y ensayado una incubadora, y se propone fomentar esta industria enseñando con el ejemplo, que es, en agricultura particularmente, el procedimiento mas recomendable.

Tenemos, pues, en la provincia una fábrica de pollos: hijos sin madre. Una caja sencillamente dispuesta para mantener una atmósfera con la conveniente humedad á la temperatura de 40 grados hasta el momento en que el pollo rompe la cáscara; una habitacion sin otro lujo que la limpieza y veintin dias de no muy molestos cuidados, han proporcionado al Sr. Alba la satisfaccion de ofrecer á sus amigos un espectáculo completamente nuevo, que ha causado verdadera admiracion, al ver salir de la madre artificial 80 polluelos que á las 36 horas comian miga de pan y salvad y al poco tiempo se cuidaban por si solos.

La fabricacion de pollos, que se verifica en todas las estaciones del año, destinada á poblar las alquerías, donde preparados por medio del cebo para la venta producirían grandes rendimientos, es sin duda de grande interés para la zona de Ledesma, así como para otros distritos de la provincia, cuya produccion agrícola se destina en principalísima parte al sostenimiento de la ganadería

(Continuará)

La prensa política de Madrid aplaude sin distincion de matices, el decreto organizando el servicio agronómico de la nacion.

Algunas y muy importantes medidas se han dictado en estos últimos años para abrir nuevas corrientes á la produccion agrícola, y no ha de ser el órgano del *Circulo Agrícola Salmantino* el que espere al último momento para declararlo y reconocerlo.

Si gloria, y gloria legitima, corresponde al ministro de Fomento y Director de Agricultura por sus eficaces disposiciones, alguna parte pertenece á esta Asociacion, sino en la



redaccion de esas medidas, en la favorable acogida que con justicia y satisfaccion nuestra se dispensa á los actos del Ministerio de Fomento, pues no en balde se hace propaganda por espacio de siete años y se inician cuestiones y se ventilan asuntos y se plantean reformas encaminadas á preparar la opinion en favor de disposiciones de la índole y de la importancia del decreto á que nos referimos y se crean costumbres para impulsar y desenvolver la produccion nacional.

El país agradece al departamento de Fomento el interés que demuestra por este ramo de riqueza pública, y ojalá que los ministerios de Hacienda y Fomento marcharan siempre de acuerdo en cuanto concierne á la agricultura y ganadería, para no presenciar el espectáculo que con frecuencia se ofrece, de que unas disposiciones neutralicen el efecto de otras.

Reciban, pues, los señores Conde de Toreno y Cárdenas nuestra cordial y sincera felicitacion, y tengan la seguridad de que en provincias se aplauden y alaban cuantas medidas tengan por objeto llevar á la práctica y á la administracion los conocimientos que sean garantia de acierto y base firmísima de la prosperidad del país.

El Sr. D. Francisco Vallduvi, redactor de nuestro apreciable é ilustrado colega *La Mañana*, ha tenido la atencion de remitirnos el dictámen que acerca de la importante cuestion de los amillaramientos ha presentado á la *Sociedad Económica Matritense*, la cual lo aprobó.

Este dictámen forma un folleto que se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico, y en los momentos actuales que tanto preocupa la atencion general la cuestion que trata, de una manera clara y con datos muy estimables, es oportunísimo.

Damos gracias á su autor por la atencion que ha tenido con nosotros y si las circunstancias nos lo permiten, nos volveremos á ocupar de este trabajo.

En nuestro apreciable colega *El Economista industrial* hemos leído lo siguiente:

«Hemos recibido en forma de folleto, un ejemplar del extenso y bien redactado Informe evacuado por la subcomision nombrada en la provincia de Salamanca, para verificar los estudios y ensayos necesarios para destruir el *bombix dispar* (vulgo lagarta).

Abunda en razonamientos basados en las experiencias verificadas con resultados satisfactorios, que han sido favorablemente apreciados por la Comision principal, la que, al aprobar el Informe cedido por la referida Subcomision, acordó, por unanimidad, dar á la misma un expresivo voto de gracias.

Agradecemos á dicha Comision principal, la deferencia que le hemos merecido por la remision del folleto.

BOMBIX DISPAR (VULGO LAGARTA).—La Comision nombrada en Salamanca para destruir el *Bombix dispar*, vulgo lagarta, ha tenido la galantería, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del informe emitido y aprobado en sesion del dia 14 del próximo pasado mes. Es un luminoso trabajo en el cual se consigna, que todos los procedimientos deben emplearse cuando la plaga comienza á extenderse y no cuando se halla en su período algico, y cree que la limpia de los árboles es el procedimiento más eficaz de los conocidos hasta el dia.—(*El Porvenir de la Industria.*)

Llamamos la atencion de nuestros consocios y de las juntas de extincion de la Langosta, sobre el siguiente

COMUNICADO.

EXTINCION DE LA LANGOSTA.

Sr. Director del *Círculo Agrícola.*

Muy señor mio: El que tiene el honor de dirigirse á V. pone en su conocimiento, que, despues de algunos años de desvelos y sacrificios, ha conseguido encontrar un específico, que reúne todas las condiciones que pudieran apetecer para el objeto arriba indicado; puede además de matar el insecto, no altera en lo más mínimo la vegetacion de las plantas, ni perjudica á los ganados que pasten las mismas.

Llegada la época oportuna de dar publicidad á este descubrimiento y al mismo tiempo como garantia de la verdad de los hechos, pongo en su noticia, que, en el mes de Julio último se verificaron algunos ensayos á presencia del Sr. Alcalde del pueblo de S. Pedro de Rozados y de varios vecinos de Terrubias, los cuales durante este tiempo han tenido ocasion de observar sobre el terreno los buenos resultados, de los que están altamente satisfechos.

Autorizando la ley tanto á las Juntas creadas al efecto, como á los propietarios y terratenientes, para emplear los medios que sean más convenientes y eficaces, para extinguir tan devastadora plaga, he creído de mi deber dirigirme á V. pues el procedimiento por mí empleado, lo considero el más sencillo y que menos perjuicios ha de originar á la clase de ganaderos y labradores.

No desconocerá V. que la época más oportuna para esta operacion es cuando el insecto empieza á avivarse ó sea cuando está en estado de mosquito. Por consiguiente; si cree oportuno valerse de mis escasos conocimientos, en tanto que mi composicion llega á ser del dominio público, puede dirigirse ó personarse en esta su casa, calle del Grillo, núm 2, en Salamanca y previo ajuste convencional, está á las órdenes de V. S. S. q. b. s. m.—*Antonio Ruano.*

VARIEDADES.

EL DRAMA DE SELLÉS. (1)

(CONTINUACION.)

El amante es vulgarísimo hasta dejarlo de sobra: pues además de no presentar, como antes decimos, ni en su carácter, ni en su manera de ser, ninguno de esos rasgos que puedan hacer olvidar á una mujer sus deberes, aparece luego convertido en un traidor de sainete, pero tan sumamente falto de sentido, que compromete con sus sandeces y sin necesidad á aquella infeliz mujer, haciendo que toda una reunion se entere del asunto; y despues de no saber tampoco batirse á muerte, huye por último desfavorido al ver caer en la calle el cadáver ensangrentado de aquella desdichada, que por su culpa se veía en aquel horrible estado y ni tiene valor para defenderla de su agresor, ni para vengarla, ni al menos para morir con ella como era lógicamente su deber; esto sin embargo de parecer que quiere provocar las iras del marido colocándose delante de la casa de este y en punto desde donde se le vé perfectamente.

El tipo de María, por un lado, es indefinible; pues al paso que demuestra gran penetracion y travesura, en unos casos, demasiada quizás, que habla de amores ilícitos, refiriendo lo que oye, es verdad, pero de un modo que indica haberse impuesto bien en el asunto, lo cual es impropio del candor que quiere aparentar; en otros es grandemente torpe.

(1) Véase el número 287.

(1) Véase el número anterior.

tanto, que á pesar de lo que oye á las gentes, de la turbacion de su madre, del ningun sigilo de su padre en manifestar sus arranques violentos, de lo que esté la dice cuando ella le habla de quién es la culpa.

«Tu tambien la juzgas mia»

y más adelante cuando él mismo rechaza la fortuna de su madre que era llevada allí para rescatar la de ella

«Entre tu bien y el decoro
se levanta un monton de oro»

á pesar de todo esto y de otros muchos detalles que seria prolijo enumerar, aquella criatura, no acaba de ponerse al corriente de lo que en su casa sucede. Por otro lado es hija de padre, como vulgarmente se dice, por lo cual domina en ella el orgullo; el amor filial, lo posee, si; pero de un modo incompleto, ama á su madre, pero no manifiesta mas que el lado egoísta del cariño; quiere á todo trance tenerla á su lado y para ello quema la fortuna de aquella sabiendo que no la restaba más para vivir; aunque en momentos supremos defiende á su madre de los violentos ataques de su padre, es porque cree á este el culpable y además porque sabe que él no la ha de ofender; pero hubiera sido capaz de aborrecer á la primera si hubiere conocido su falta.

«Su amor me abochornaría»

ella contesta, cuando la misma va buscando en el cariño de su hija, lo que la niega todo el mundo, un seno donde llorar lágrimas que borren su culpa; y por último, ve á su padre manchado con la sangre de la que la dió el ser y ni tiene palabras para reprobar acto tan brutal; ni se horroriza siquiera al contemplarle; antes por el contrario, le defiende asegurando que es honrado, lo que no hubiera hecho de seguro con la víctima. Podrá decirse que como niña, no sabia distinguir todavía de casos y que no teniendo más que ideas absolutas de todo, no abrigaba en su alma compasion para la delincuente, hallaba lógico el castigo y hasta tal punto necesario, que no la impresionaba se hiciera justicia en aquella, aunque fuera de un modo bárbaro; pero esto mismo prueba la verdad de lo que antes enunciamos, á saber; que no guardaba en su corazon el suficiente amor filial, grande y generoso como éste es por sí, para perdonarlo todo; para en vez de disminuir el cariño, aumentar por el contrario la ternura; todo esto por instinto, sin darse cuenta de los grandes bienes que traeria consigo el observar esta conducta, y en virtud de espontáneos movimientos del corazon, más propenso á la compasion y al cariño, que á la venganza y al odio, de que tan difícil es purgar los actos de la justicia humana. Como nada de esto siente María, por eso volvemos á afirmar que es un tipo, en su género, tan vulgar, como los anteriormente descritos, de esos que sobran por todas partes y no son buenos para nada.

Severo y Fernando son dos tipos muy secundarios y por lo tanto poco habriamos de decir de ellos; sino se tratase en el drama, al parecer, de que representasen respectivamente á la sociedad y al escándalo. Respecto del primero, diremos, que si es así, llena muy mal su mision, pues de lo contrario no dejaria sin contestar cumplidamente á Carlos cuando este se revuelve airado contra aquella, que si no le deja salir furioso, es por no aumentar el mal causado con otro mayor, como de seguro eran sus propósitos á juzgar por su actitud y no por guardar

«..... silencio en redor
para que se oiga mejor
la carcajada del vicio»

como gratuitamente supone Carlos; verdad es que Severo le

da pie para esto y para más replicándole que «era necesario vivir en paces con la apariencia y que la atmósfera social pesaba más que la conciencia;» frases de las cuales, la segunda no es aplicable de ningun modo al caso de que se trata, y la primera, menos afortunada todavía, empieza por no saberse qué quiere decir. Sin embargo, el buen Severo sale del paso con ellas y otras parecidas porque no se le ocurre otra cosa que contestar, por lo cual no hemos vacilado en asegurar antes, que la sociedad estaba muy mal representada por él.

Tampoco Fernando sale muy airoso con su representacion, ó por mejor decir, no llena su cometido, mucho ni poco; en realidad, á quien representa es á la *chismografía*; es un *corredile* de los salones, que nunca se entera de las cuestiones mas que á medias; el pobre dice lo que sabe, ó lo que cree saber, por lo cual como todos los de su especie es inofensivo hasta cierto punto, pues ¿quién ha de darle crédito una vez que se le conozca? Sin embargo de todo abjura al fin de sus errores, se arrepiente y se hace formal, y como penitencia impuesta por sus faltas, crueles remordimientos le asaltan, porque segun él cree, «ayudó al vilipendio» de su cuñado. La suerte sin embargo es algo dura con él, pues debiera depararle una persona caritativa que le tranquilizase, sacándole de su error para lo cual bastaria le hiciese observar, que mal pudo él vilipendiar á persona determinada, cuando ignoraba por completo nombres y señas, por lo cual no pudo indicar dato alguno que pudiese á nadie al tanto, de quienes eran los personajes de su cuento escandaloso; y que lo único que pudo hacer era ponerse en ridículo, cuando los demás conocieran la verdad del caso, pues se reirian de él grandemente, al recordar la sal y pimienta con que sazonó el relato de asunto que tan de cerca le tocaba. No tiene motivos, pues, para decir que «fué cómplice por ligero de la sociedad» como no los tiene tampoco para rechazar tan indignamente á su hermana diciendo que «no quiere ser cómplice de la ley,» con lo cual comete un barbarismo moral y jurídico á la par.

(Continuará.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Gacetilla 3.^a

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Dr. Catedrático Wurzer, etc. etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de

diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,322.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Dr. F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. 24 libras, 300 rs.

DU BARRY y C.^{as}, (Limited), calle de Valverde, núm. 4 Madrid.

Depósitos en Salamanca.—Angel Villar y Pinto, Farmacia y Droguería, Portales del Pan, 7.—Angel Ruiz, farmacéutico, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos. 32—41

Hallándose vacantes los cuartos de tierras de labor sitios en el término de Peñaranda de Bracamonte y señalados con los números 1, 5, 7, 9, 13, 15, 17, 19, 21, 23 y 29, los que deseen arrendarlos pueden dirigir sus proposiciones á la Contaduría del Excmo. Señor Conde de Peñaranda de Bracamonte, Marqués de Rivas de Jarama, calle de Recoletos, número 21 en Madrid. 3—2

LOS MEJORES conocidos hasta

el día son los de la COMPAÑIA

NACIONAL que llevan litogra-

fiada en la cubierta la Vir-

Clases

gen de los Angeles.

garantizadas

Hay de 4, 5, 6, 7,

de superioridad

8 y 10 reales li-

reconocida.—Probad

bra.

y comparad con todos

los conocidos hasta el día.

Unico depósito en Salamanca,

MATIAS Y MANUEL PRIETO.

3, CONCEJO, 3. 52—40

Salamanca: Imprenta de D. Francisco Nuñez.

PRECIO EN REALES.					
Trigo Candeal, fanega...	46	SALAMANCA.			
Id. Barbilla...	47	ALBA DE TORMES.			
Cebada...	28	26,50	BEJAR.		
Centeno...	31	28	50	CIUDAD-RODRIGO.	
Garbanzos...	120	130	42	CANTALAPIEDRA.	
Algarrobos...	25	26	27	45	LEDESMA.
Bueyes de labor, uno...	1100	1150	26	45	PEÑARANDA
Novillos de 3 años, uno...	800	850	27	41	VITIGUDINO
Añojos y añojas, uno...	650	700	28	40	CACERES.
Vacas cotrales, una...	400	450	29	40	AREVALO.
Cerdos al destete, uno...	40	40	30	40	BURGOS.
Id. de 6 meses uno...	70	80	31	49	BARCELONA.
Id. de un año, uno...	140	140	32	49	MEDINA DEL CAMPO.
Id. cebados en vivo, arroba...	48	53	33	48	PALENCIA.
Carne de vaca, arroba...	58	63	34	48	PIEDRAHITA.
Acetate, cantaró...	77	71	35	48	RIOSCO.
Pieles de cabrito, una...	7	6	36	61	SEVILLA.
Lanas, arroba...	130	120	37	58	VALLADOLID.
Carbon, Arroba...	3	3	38	28	BADAJOZ.
Vino, cántaro...	26	25	39	54	PARIS.
Harina de 1. ^a , arroba...	17	17	40	34	MARSELLA.
			41	40	
			42	40	
			43	40	
			44	40	
			45	40	
			46	40	
			47	40	
			48	40	
			49	40	
			50	40	
			51	40	
			52	40	
			53	40	
			54	40	
			55	40	
			56	40	
			57	40	
			58	40	
			59	40	
			60	40	
			61	40	
			62	40	
			63	40	
			64	40	
			65	40	
			66	40	
			67	40	
			68	40	
			69	40	
			70	40	
			71	40	
			72	40	
			73	40	
			74	40	
			75	40	
			76	40	
			77	40	
			78	40	
			79	40	
			80	40	
			81	40	
			82	40	
			83	40	
			84	40	
			85	40	
			86	40	
			87	40	
			88	40	
			89	40	
			90	40	
			91	40	
			92	40	
			93	40	
			94	40	
			95	40	
			96	40	
			97	40	
			98	40	
			99	40	
			100	40	
			101	40	
			102	40	
			103	40	
			104	40	
			105	40	
			106	40	
			107	40	
			108	40	
			109	40	
			110	40	
			111	40	
			112	40	
			113	40	
			114	40	
			115	40	
			116	40	
			117	40	
			118	40	
			119	40	
			120	40	
			121	40	
			122	40	
			123	40	
			124	40	
			125	40	
			126	40	
			127	40	
			128	40	
			129	40	
			130	40	
			131	40	
			132	40	
			133	40	
			134	40	
			135	40	
			136	40	
			137	40	
			138	40	
			139	40	
			140	40	
			141	40	
			142	40	
			143	40	
			144	40	
			145	40	
			146	40	
			147	40	
			148	40	
			149	40	
			150	40	
			151	40	
			152	40	
			153	40	
			154	40	
			155	40	
			156	40	
			157	40	
			158	40	
			159	40	
			160	40	
			161	40	
			162	40	
			163	40	
			164	40	
			165	40	
			166	40	
			167	40	
			168	40	
			169	40	
			170	40	
			171	40	
			172	40	
			173	40	
			174	40	
			175	40	
			176	40	
			177	40	
			178	40	
			179	40	
			180	40	
			181	40	
			182	40	
			183	40	
			184	40	
			185	40	
			186	40	
			187	40	
			188	40	
			189	40	
			190	40	
			191	40	
			192	40	
			193	40	
			194	40	
			195	40	
			196	40	
			197	40	
			198	40	
			199	40	
			200	40	
			201	40	
			202	40	
			203	40	
			204	40	
			205	40	
			206	40	
			207	40	
			208	40	
			209	40	
			210	40	
			211	40	
			212	40	
			213	40	
			214	40	
			215	40	
			216	40	
			217	40	
			218	40	
			219	40	
			220	40	
			221	40	
			222	40	
			223	40	
			224	40	
			225	40	
			226	40	
			227	40	
			228	40	
			229	40	
			230	40	
			231	40	
			232	40	
			233	40	
			234	40	
			235	40	
			236	40	
			237	40	
			238	40	
			239	40	
			240	40	
			241	40	
			242	40	
			243	40	
			244	40	
			245	40	
			246	40	
			247	40	
			248	40	
			249	40	
			250	40	
			251	40	
			252	40	